de cobertizo construido abusivamente por el vecino Salvador Torrents, ruta hacer desaparecer el pozo que existe emplazado en el medio de dicha calle, á cuyo fin había practicado las gestiones necesarias cerca del Apoderado del dueño de dicho pozo á fin de lograr brevemente su desaparición, habiendo dado por resultado estas gestiones la conformidad de dicho apoderado, siempre y cuando en compensación construya el Ayuntamiento otro pozo en el interior de una de las casas próximas que el Administrador donde puedan ir á surtirse de agua los vecinos de las mismas.

Enterado el Ayuntamiento con agrado de las gestiones del Sr. Alcalde en el citado expediente, acuerda aprobarlas y facultarle para la construcción de pozo que ha de sustituir al que debe desaparecer, autorizandole para invertir en dicha obra la cantidad de ciento veinte y cinco pesetas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo la hora de las doce de que certifico.=

Federico Ros Juan Rota

Esteva Suñer Juan Ventura

Enrique Rojas Secº.

La sesión ordinaria correspondiente al día veinte de Septiembre, no tuvo efecto por falta de suficiente número de Concejales, de que certifico

Rojas Secº.